

# LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Martes 6 de Septiembre de 1898

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de la imprenta del mismo, en la Administración de Correos España, 2.  
Dirijase toda la correspondencia al Administrador de La Opinión, Francisco, 32, imprenta. Adm. Fran.

Teléfono número 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. . . . . 1'50 Ptas.  
En Ultramar y Extranjero, un semestre. . . . . 10  
Número suelto, 10 céntimos.  
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

## Los únicos salvados

La guerra, la maldita guerra, ha dejado en nuestra patria terribles huellas de dolor y llanto.

Toda la España romántica é impresionable de nuestros días; la nación que por no hacer á tiempo, y tal vez con ventaja, un mal arreglo con los Estados Unidos, prefirió que la suerte de las armas concertasen un buen pleito con la República yanqui, acaba de sufrir hondas conmociones y sensibles quebrantos en su soberanía colonial.

Cuatro años de guerra con los insurrectos cubanos y dos meses de heroica lucha con respetables fuerzas norteamericanas de mar y tierra, hanse necesitado para arrojar á España de las islas de Cuba y Puerto Rico. Pero las desdichas nacionales son aún más dolorosas, pues no solo, con un ejército de más de doscientos mil hombres, aguerridos y patriotas, no hemos podido evitar el robo de nuestras posesiones antillanas, sino, lo que es más sensible, tenemos que lamentar las preciosas vidas inmoladas esterilmente en defensa de territorios españoles, que, sin grandes sacrificios y esfuerzos, han pasado á manos de una nación enemiga.

¡Que desastrosos resultados los de esta guerra! ¡Que vergüenzas para el presente y que enseñanzas para lo porvenir!

Las colonias de Cuba y Puerto Rico; tal vez el archipiélago filipino; las escuadras de Montojo y de Cervera y con ellas el valioso lastre de marineros distinguidísimos é ilustrados y de tripulaciones heroicas; millares de bajas en el sufrido ejército expedicionario; un quebranto general en el país, hijo del estado de guerra en que últimamente hemos vivido; lágrimas y duelo en los hogares de la patria: he ahí nuestras pérdidas, el saldo que ha obtenido España,

después de liquidada su cuenta con los Estados Unidos.

Las pérdidas son enormes, irreparables; veamos ahora los beneficios recabados durante la lucha.

...¡El previsor Gobierno del Sr. Sagasta! esto es lo único que nos resta en pie de la gran catástrofe nacional, lo que no ha podido echar por tierra la voluntad del país...

Sucumbió Montojo con heroísmo y dignidad, en la bahía de Cavite, al formidable empuje de los buques enemigos; la escuadra española de Santiago cayó completamente destrozada á las pocas horas de entablar titánica lucha con los acorazados yanquis; capituló Toral y Jáudenes, cuando la falta de elementos y recursos hizo imposible toda resistencia contra las numerosas fuerzas americanas de Santiago y Manila; no pudo impedir el pundonoroso Macías que Puerto Rico simpatizase con las tropas yanquis que invadieron la isla; toda España se estremeció al anuncio de que la escuadra de Watson vendría á atacar los principales puertos de la Península y, sin embargo, el Gobierno liberal sigue tranquilo y patrióticamente disfrutando las delicias del poder.

¡Solo Sagasta permanece quieto en la poltrona del gobierno! ¡está hoy, después de la gran derrota, donde lo llevó ayer Angiolillo, el asalariado asesino del inolvidable estadista conservador!...

Todo se ha conmovido radicalmente en nuestra patria, todo ha experimentado profundas y dolorosas alteraciones, la integridad nacional estuvo, hasta que se suspendieron las hostilidades, á merced de la ambición norteamericana; Sagasta, por el contrario, sigue dirigiendo la nave del Estado, en nuestra infortunada España.

¡Que gran náutico es el Jefe del Gobierno!... En los días en que más revuelto estaba el mar de la patria, presenció el naufragio de Cervera y de

Montojo, sin que humanamente pudiese evitarlo; EL, sin embargo, continúa en el puente del buque nacional, disculpando las pasadas desgracias y pensando en la regeneración del país.

¡Todo se ha perdido en nuestra patria, menos Sagasta y su notable Gobierno!...

¡Estos son los únicos salvados de la gran catástrofe!

## RÁPIDAS

«Alferez de navío D. Luis Fajardo herido grave brazo izquierdo (amputado)»  
Párrafo de una carta del ilustre marino Concas, al Liberal de Madrid.

¡Morir, sacrificar sus vidas en aras de la patria!... He ahí lo que hicieron en Santiago de Cuba, los marinos de Cervera.

Tenían enfrente, provocativos, orgullosos, con sus cien bocas de fuego, á esos gigantes del mar en la guerra, á los grandes acorazados, con sus poderosas baterías, y, lejos, á muchas millas de avanzada, la patria, que rezaba por ellos y les exigía la conservación del honor nacional, á cambio de sus vidas.

¡Estaban entre la deshonra y la muerte! ¡Entre el deber y el enemigo, que los acechaba para cazarlos!...

¡Se acordaron de la patria y salieron!...

¡Luis Fajardo! El joven marino á quien todos conocimos y apreciamos en esta Capital, fué una de las víctimas de aquella memorable catástrofe, otro de los que cayeron con gloria al lado de Eulate, abordo del «Vizcaya»...

¡Pobre amigo mío! Valiente, ilustrado, cuando un halagüeño porvenir le

brindaba sus caricias, se inutilizó al servicio de la patria.

Por no volver la cara al peligro; por que luchó como un héroe, abrazado á la enseña nacional; porque no supo ser cobarde, cayó gravemente herido en la cubierta de su buque, cuando más víctimas causaba en éste el incendio y la lluvia de los proyectiles enemigos parecía oscurecer el espacio, con una nube de mortífero hierro...

Fajardo perdió su brazo izquierdo en el combate, pero, marino pundonoroso, supo conservar á envidiable altura el honor de la bandera y el prestigio de su uniforme.

Los verdaderos héroes son los que no se detienen ante la importancia del sacrificio, cuando el interés de la patria así lo exige.

Por eso Fajardo, dirigiendo á sus marinos en la cubierta del buque que recogió su primera sangre, nos inspira respeto, por que es la razón que lucha, sin esperanzas de triunfos, contra la fuerza brutal del número: herido, con un brazo de menos, le admiramos, por que descubrimos en él al héroe que se resigna después del sacrificio.

Al mismo tiempo que desde el fondo de nuestra alma lamentamos el accidente sufrido por nuestro amigo, le enviamos, juntas con las de la patria, las más expresivas felicitaciones por su heroica conducta, digna de brillantes y merecidas recompensas.

EQUIS.

## ESTÁ PROHIBIDO SALVAR A NADIE

Refiere un diario alemán:

Una señora se pasea á orillas de un estanque; viendo una flor que llama vivamente su atención, se inclina para cogerla, pero su pie resbala y cae sumergiéndose en el agua. Comprendiendo que va á ahogarse, grita pidiendo so-

será pagada... Id, pues, y, para no pensar en el peligro, no os acordéis más que de la recompensa.

Después René condujo á Dogoberto y á Botón de Oro, teniendo cuidado, como á su llegada, de hacerlos marchar delante de él; precaución muy prudente, porque más de una vez, durante la conversación que precede, Botón de Oro concibió vagamente el pensamiento de que le sería fácil y cómodo conquistar por un nuevo crimen los salvoconductos tan vivamente deseados y que ya tenía á su alcance.

Afortunadamente el marqués había hablado, por una prudente mentira, de sus criados, á quienes el menor ruido podía despertar. El temor de aquel peligro impidió á Botón de Oro sucumbir á la tentación.

La conversión del gigante dejaba aún mucho que desear.

## XXII

Ocho días transcurrieron sin que el marqués oyese hablar ni del enano ni del gigante. Comenzaba á sombrarse de aquel silencio tan prolongado, cuando en la mañana del noveno día recibió una carta en la cual Dogoberto le anunciaba su visita y la de su compañero para aquella misma noche.

Los bandidos fueron exactos. René los introdujo, como de costumbre, en el pequeño salón, y su primera pregunta fué ésta:

—¿Tenéis algo nuevo que decirme?

—Muchas cosas, señor marqués—dijo Dogoberto.

—¿Buenas ó malas?

—Excelentes. Todo marcha viento en popa. Henos aquí ya, señor marqués formando parte de los Compañeros de la Antorcha.

—Francamente, una vez muertos no necesitamos para nada ese dinero. Nos hemos vuelto algo filósofos, y queremos vivir en paz con lo que tenemos.

—¿Olvidáis, según eso, que de un momento á otro podéis caer en manos de la Policía, y, una vez cogidos, pudierais ser colgados?...

—Convengo en ello—dijo Dogoberto;—pero el señor marqués nos ha hecho creer que, si llega ese caso, interpondría su muy poderosa influencia y podríamos salir bien.

—Sin duda; pero si yo no encuentro en vosotros auxiliares resueltos y prontos á servirme, ya no me veré obligado á corresponderos.

—¿Y si continuamos exponiendo nuestra piel por servir al señor marqués?

—¡Oh! Entonces contad conmigo para todo.

—¿Es decir, que el señor marqués solicitará nuestro perdón?

—Un perdón completo de lo pasado.

—¿Y además podremos percibir las veinte mil libras?

—Desde luego.

Dagoberto se inclinó hacia Botón de Oro, y ambos conferenciaron en voz baja durante algunos instantes. Después dijo el enano dirigiéndose á René:

—¡Ah! ¡Si tuviéramos la seguridad de que el señor marqués había de alcanzar del señor intendente de Policía lo que deseamos!...

Se interrumpió.

—Y bien, ¿qué haríais?—dijo el marqués.

—¡Qué diablo! Entonces bien valía la pena de arriesgar el pellejo... Bajariamos á los subterráneos del Hotel del Diablo... nos meteríamos en los talleres... y hasta iríamos al Infierno... si se nos pidiera.

—¡Sea enhorabuena!—exclamó René lleno de alegría;—



corro, y al oír sus voces desesperadas acude un caballero, que se desprende rápidamente de la levita y se zambulle en el agua. Tras de muchos esfuerzos, logra la dicha de volver á la orilla á la dama, que aún vive.

El caballero la toma en brazos con objeto de llevarla á una casa próxima, cuando aparece un hombre que le detiene, al propio tiempo que con un dedo le señala un poste colocado á la orilla del estanque.

—Hacedme el obsequio de leer, le dice cortésmente el funcionario.

He aquí lo que decían unas letras trazadas en el poste:

«En virtud de lo prevenido en el reglamento de policía, está prohibido en absoluto bañarse en este estanque.»

—He de levantar acta de lo que habéis hecho, exclama el guarda campestre.

El salvador comparece ante el tribunal.

Allí sostiene la siguiente tesis:

Si se arrojó al estanque, no fué precisamente por el placer de tomar un baño. Generalmente, cuando uno se baña, se desnuda, y él sólo se había quitado una parte de sus ropas exteriores.

Pero el Juez no se deja convencer por semejantes sutilezas.

¿Qué se entiende por tomar un baño? Meterse en el agua por un acto voluntario. Nada podía reprochársele á la dama; esta no había incurrido en falta al sumergirse en el líquido, puesto que había sido víctima de un accidente. Indudablemente tomó un baño, muy desagradable por cierto, pero no se había bañado.

—En cuanto á vos, caballero, decía el juez, el caso es ya muy distinto. Os habéis arrojado al estanque por impulso propio, y no cabe protestar de que solo os habéis quitado la levita. Habéis infringido el reglamento y el texto del mismo os condena. En materia de infracciones, no hay excusa que valga. El acta da fe de la verdad.

Y el salvador de la dama fué condenado al pago de algunos marcos en concepto de multa.

## Servicio telegráfico

Hasta la hora de entrar en prensa nuestro diario, no hemos recibido

los despachos correspondientes al día de hoy.

Creemos que esta falta sea motivada por la rigurosa censura telegráfica que hoy debe ejercerse en Madrid, con motivo de la reapertura de Cortes.

El liberal gobierno, que desgraciadamente rige nuestros destinos, no querrá ni dejarnos enterar de los soberbios y merecidos vapuleos que en las sesiones del Congreso le estará propinando las minorías.

¿Cuándo pensarán esos previsores gobernantes quitar, á la prensa y al país, la mordaza odiosa que les ha impuesto?

## Apuntes é impresiones de un viaje por Tenerife

I

Brumas.—El terruño.—Adios!...—El mar.—Tristes recuerdos.—Mareo.—Tenerife!

A bordo del *Hespérides*, frente á Las Palmas, 24 Agosto del 98.

...Allá lejos, velada por la bruma, hechada á lo largo de la playa bordada de espuma, se pierde Las Palmas. Más lejos aún, tras de los mástiles de los buques, tras del istmo, allá... saliendo de las ondas atlánticas y ocultándose en las nubes, se perfila débilmente la silueta inmensa del Ajódar...

Oh! la tierra! Desde aquí se percibe su olor... Detrás de esos montes azules hay bosques de laureles, frondosos pinares donde cantan los pájaros y el agua corre murmurando; hay valles que huelen á tomillo y vegas sembradas de risueños pueblecitos y de grupos de cimbreadas palmeras... Yo lo veo todo con el interés con que se mira por última vez una cosa amada, y en mí alma grabo cuidadoso su imagen.

Los viajeros, desde la borda contemplamos con tristeza el paisaje que se va alejando envuelto en la bruma. El buque abandona el Puerto de la Luz encontrándose con las olas que pugnando por entrar en la bahía gimen de coraje revolviéndose furiosas contra los bloques del muelle que el paso les cierra; y él corre, corre como un cetáceo, con la respiración fatigosa y arrojando humo, mucho humo por la negra boca de sus rugientes entrañas. Todo queda atrás, en la lejanía, esfumándose, per-

diéndose en la neblina espesa que todo lo envuelve...

La isla de Canaria desapareció ya entre las llanuras de la mar y del cielo... Adios!...

En alta mar.

Nos rodea el mar azul. Sus olas, hinchadas, poderosas, elevan sobre su enorme lomo el casco del buque; otras veces se humillan silenciosas bajo su peso... Las más, juguetonas cantan y rien á su alrededor besando su casco, y todas lo levantan en alto, lo sepultan en sus brazos, lo rodean de espuma, y el anda, anda sobre ellas arrojando humo, azotados sus mástiles por la fresca ventolina... ¡El mar! Nada tan admirable como esa llanura azul, que inspirará á la simpática infanta D.<sup>a</sup> Eulalia, en su viaje de Cádiz á Las Palmas, el hermoso pensamiento... *Mirando al cielo y al mar se ama más á Dios.*

¿Quién, mirando al mar, al cielo y á las montañas, las tres cosas más grandes de la tierra, y que de lejos se confunden en un mismo color... no piensa en Dios, que lo llena todo con su poder inmenso?

«Al mirar este desierto líquido y sombrío, bajo un cielo cubierto de grises celajes, al contemplar esa soledad inmensa, todo mi ser se conmueve... La brisa que pasa como señora absoluta de estos dominios del silencio, me hace adorar al Espíritu de Dios que cruza estas aguas...»

Dime, mar, mar que llevaste al Nuevo mundo descubierto por España su religión y su cultura; tú, mudo testigo de las glorias y de las tristezas de mi Patria amada, ¿que has hecho de mis hermanos, de esos valientes que el destino arrancó de los brazos amantes de sus madres y acudieron á defender el honor nacional?

¿Dónde están...?

Ah!... Fiero y rugiente como en Trafalgar, silencioso como en Cavite, sombrío y aterrador en Santiago, nos los has arrebatado con tus monstruosos brazos sepultándolos para siempre en el fondo de tu seno. ¡Pobre Villaamil! Yo le vi hace pocos meses abandonar el puerto de Las Palmas, al mando de su pequeña flota de *destroyers*, y oí estas palabras suyas cuyo eco jamás deja de herir mis oídos desde que ocurrió la horrible hecatombe:

Volver? Tal vez no... Sólo Dios lo sabe!

...Por eso las madres querrán maldecirte... y te bendecirán, porque eres la

tumba silenciosa y sombría donde yacen sus hijos... Yo no te maldigo. Yo te amo... Tú bañas las costas de mi terruño y te deslizas cantando amores por las arenas de oro de sus playas; tú me arrullabas besándome cuando niño dormía, te alegrabas si yo gozaba y hasta parece que cuando sufría te agitabas herido y mezclabas tus dolientes gemidos con mi llanto...

Yo te quiero así... manso y humilde, y te admiro irritado y bravo, porque entonces es cuando en ti se retrata magestuoso el inmenso poder del Creador.

Aquí, en el mar, donde todo es grandioso, donde todo está lleno de poesía, nos ha invadido el mareo, el feo, el prosaico, el terrible mareo... Todos los viajeros que bajo la toldilla de popa contemplaban la silueta de Gran Canaria que se perdía á lo lejos se han rendido á discreción... han desaparecido tambaleándose, mareados por los violentos vaivenes del *Hespérides* que, con mar de fondo y viento contrario, nos hace insoporables las cinco horas que separan á Santa Cruz de Las Palmas. Me quedo sólo, pero como, ¡Santo Dios! agarrado á la borda, mirando con ansia el horizonte occidental, buscando una sombra que se acerca...

Si, es Tenerife, sus montañas surgen de las ondas saladas ofreciéndonos los encantos de sus valles incomparables. Oh Tenerife! Yo te saludo! saludo tu Capital invicta que hermosa sale de las aguas que un día, día memorable que te hizo inmortal y te cubrió de gloria, presenciaron la derrota del gran Almirante, que supo lo que es capaz de hacer un pueblo valiente y noble que prefiere morir antes que ser esclavo.

Saludo al Teide, á ese gigante atlántico, guardian eterno de las Islas Afortunadas, á cuyos pies se abre el valle más hermoso del mundo, ante cuya magestad la mar se duerme cantando barcarolas, trinan los pájaros y las flores exhalan sus perfumes...

ARTEMI DE GUAIRO.

## CRÓNICA

En el vapor correo *Hespérides*, ha llegado en la mañana de hoy á esta Capital, acompañado de dos hijos, el nuevo Gobernador civil de la provincia Sr. don Enrique Ureña.

Al saludarle, le ofrecemos nuestra

preparaos, pues, á ganar la respetable suma ofrecida... He visto al intendente de Policía, he solicitado dos salvoconductos... ¡Helos aquí!...

Y, al decir esto, el marqués presentó á los espantados ojos de los bandidos los pergaminos que aseguraban su porvenir.

Dagoberto y *Botón de Oro* tendieron temblando sus manos hacia los salvoconductos.

René los retiró vivamente, para ponerlos fuera del alcance de los bandidos.

—Os los daré cuando los hayáis ganado. Os he pagado con largueza el pasado, y esto lo guardo como recompensa para el porvenir.

—Entonces, señor, hacéndonos ganar esta misma noche. Estamos dispuestos á partir ahora mismo á los subterráneos—dijo Dagoberto.

—Moderad vuestro ardor...—respondió René;—os expondríais esta noche inútilmente, y no quiero eso, porque tengo necesidad de vosotros, no sólo para el presente, sino para el porvenir.

—¿Me permite el señor marqués que le haga una pregunta?

—Sí.

—Si tenemos que arrostrar un peligro, ¿qué más da esta noche que mañana? ¿A qué retrasar lo que se puede hacer ahora mismo?

—No os pondría responder sino explicándoos mi proyecto. No se trata esta vez de introducirnos furtivamente en el taller de los monederos y pasar en él algunos minutos con grave arriesgo de ser descuartizados, sino de otra cosa. Quiero que, á fuerza de astucia y perseverancia, encontraréis el medio de haceros admitir como miembros de esa gran asociación... Quiero que los subterráneos del *Hotel del Diablo*

vuelvan á ser como fueron en otro tiempo nuestro albergue. ¿Me comprendéis?

—Perfectamente.

—¿Y qué respondéis á esto?

Que la cosa no es imposible, sino que me parece difícil.

—René volvió á enseñar á los bandidos los salvoconductos.

—¿Creéis que por una empresa fácil ofrecería yo una recompensa de esta importancia?

—Es verdad—repuso Dagoberto.—Bueno: pues supongamos que ya formamos parte de la asociación, ¿que nos queda que hacer?

—Daros cuenta lo más detalladamente posible de los pasos misteriosos que pongan en comunicación el *Hotel del Diablo* y los subterráneos y del modo que están guardados esos pasos y, enteraros además de si la gente que los guarda se puede comprar por dinero.

—¡Oh! En cuanto á eso, yo me atrevería á responder desde ahora mismo... En este mundo todo se vende al oro, y los bandidos no son una excepción de la regla general.

René repuso:

—Mi fin ya podéis comprender cuál es: gracias á vosotros, poderme introducir en el *Hotel del Diablo* en un momento dado, en medio de la noche, por ejemplo, para consumir el más atrevido plan... Tal empresa podrá parecer insensata, pero nada es imposible para el hombre resuelto que no retrocede ante nada, y, si me seguís siendo fieles, tengo la certeza del triunfo.

—¡Os serviremos hasta morir si fuera preciso!—exclamó *Botón de Oro*.

—Cuando la mujer del barón de Kerjean, robada por nosotros de su hotel, sea mi prisionera en este pabellón, ya nada tendréis que temer de la Justicia humana. Vuestra deuda



módesta cooperación para cuanto con el servicio público se relacione.

Un estimado amigo nos escribe desde el pueblo de Buenavista, dándonos cuenta de un hecho verdaderamente escandaloso, en el que, á nuestro juicio, deben fijar su atención las autoridades.

Nosotros, interesados como los que más por el adelanto y bienestar de nuestros pueblos, denunciaremos el mencionado hecho, que creemos inverosímil á no ser porque su relato procede de persona que nos merece entero crédito, pidiendo se corrijan, á la mayor brevedad posible, semejantes abusos.

Para que pueda formarse cabal juicio del asunto en que nos ocupamos, publicamos íntegra la carta á que hemos aludido:

«Siete días hace hoy que falleció un pobre ciego en este pueblo, de enfermedad conocida y aún no se ha hecho el enterramiento de su cadáver.

La circunstancia de hallarse el cementerio dentro de la misma población donde tienen depositado el muerto, los gases pestilenciales que de él se desprenden, la general y consiguiente alarma de los sufridos vecinos y la frecuencia con que se repiten estos hechos, propios de los pueblos de las orillas del Ganges, me obligan á rogar á V. llame la atención, en su diario á las autoridades superiores para que se apiadan de este vecindario y den fin de una vez al bárbaro procedimiento que aquí se trata de introducir en el entierro de algunos infelices.

Constame que el Sr. Alcalde de este pueblo telegrafió sobre el particular, desde hace unos tres días, al Sr. Gobernador civil, que no se si habrá contestado.»

Una persona se ha acercado á nuestra redacción diciéndonos que se desea saber el paradero de D.<sup>a</sup> María López de Rosillo, que llegó en el vapor *Puerto Rico*, procedente de Cuba, el 13 de Mayo del corriente año, para entregarle una carta de su esposo D. Eulogio Rosillo, que tiene en su poder D. Jerónimo González Olivero en el Realejo-bajo y «camino del Guindaste.»

Leemos que la Junta provincial de Sanidad de Barcelona ha acordado que sean sometidos á cinco días de observación los repatriados de Cuba, así como que sean sus ropas desinfectadas.

El cura ecónomo de la parroquia de San Francisco, de Las Palmas, D. Francisco Vega, ha sido nombrado canónigo Penitenciario de la catedral de dicha ciudad.

La *Gaceta* del día 22 de Agosto último publica una Real orden del ministerio de la Gobernación disponiendo que las vacantes de archiveros bibliotecarios en las Diputaciones y Ayuntamientos, se cubran con individuos del cuerpo de archiveros, como prescribe el artículo 5.º de la ley de 30 de Junio de 1894.

Leemos en un periódico de Santa Cruz de la Palma:

«Los fuertes vientos del Este que han reinado en estos días arrojaron con tal violencia en la noche del 23 que causaron perjuicios de bastante consideración en este término y en el de la vecina villa del Paso. La cosecha de maíz se calcula mermada en un cincuenta por ciento; infinidad de árboles han sido arrancados y otros desgajados; la abundante cosecha de uvas cuya recolección daba principio, ha sufrido bastante daño y las plantaciones de caña de azúcar ha sido mermada también considerablemente.»

Ha sido dado de baja en la matrícula de Barcelona, el vapor *Ciudad de Barcelona*, de la casa Pinillos, Izquierdo y C.<sup>a</sup>, por haber sido vendido á la República Argentina.

En breve marchará para la Península, con el fin de jurar el cargo de Senador del Reino, el Rdo. P. Fray José Cueto, Obispo de la Diócesis de Canaria.

Según cálculos que hace la revista financiera *La Estafeta*, la guerra de Cuba ha costado á España DOS MIL millones y CIENTO MIL hombres.

Este aterrador resultado se deduce con el simple examen de los datos conocidos y publicados; pero como la

estadística es deficientísima, tanto en los gastos de la campaña como en las bajas ciertas en ella ocurridas, resultan las cifras estampadas expresión mínima de la pérdida total que en sangre y en tesoros hemos sufrido en aquella ingrata colonia.

Tampoco se incluye en este resultado el importe de la escuadra.

Con razón dice el indicado colega que desastre semejante no lo ha experimentado pueblo alguno.

En la calle de Cayo Blanco fué esta mañana atropellado por un carro de los que hacen la distribución del pan, un niño de corta edad que sufrió la fractura de una pierna.

En el vapor interinsular *Viera y Clavijo* han llegado á esta Capital, de paso para la Península, el comandante señor Urrero y los capitanes D. Leopoldo Cós, D. José Lucas y D. A. Vicenti, que se hallaban de guarnición en Gáldar hasta fines del mes pasado.

Por la Superioridad se ha dispuesto quede abierto al público, por cuenta del Estado, la estación telegráfica de Gáldar, instalada recientemente para asuntos militares.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el edicto de la Alcaldía, que publicamos en lugar correspondiente.

El jueves próximo celebrará la iglesia la Natividad de Nuestra Señora, patrona de la Catedral de Tenerife.

En las parroquias de esta Capital y en la ermita de Regla habrá solemne función religiosa á las 9 de la mañana saliendo procesionalmente de ésta última, á las cinco y media de la tarde, la imagen de Nuestra Señora de los Remedios.

Ha sido nombrado Comendador de la Orden de Isabel la Católica, libre de gastos, nuestro respetable amigo particular el Sr. D. Carlos Ilaacks, cónsul de Alemania en estas islas.

Reciba nuestra enhorabuena.

Ha sido destinado, de plantilla, á esta Capitania general, el auxiliar del cuerpo de Administración militar don Inocencio Ruiz Sanz, que en comisión prestaba sus servicios en este distrito.

Pasajeros que condujo de Cádiz el vapor correo *Hesperides*:

Para esta Capital.—D. Leandro González y otro, D. Enrique Ureña y dos hijos, D.<sup>a</sup> Consuelo García, D.<sup>a</sup> Isabel Espinosa y cuatro niños, D. José del Valle, D. Antonio Duarte, señora y un niño, D. Emilio Astorga y otro, D. Elías Escolano, D. Francisco Riquelme, Don Francisco Maldonado, y D. Salvador Cuyas.—Total 21.

Para Las Palmas.—D. Francisco Baldo, D. Antonio Pérez, D. José Bethencourt, D. José Ureña, D. Rafael Ojeda, y D. Estéban Brotons.—Total: 6.

Un miembro de la «Sociedad Geográfica» de San Petersburgo ha tratado recientemente un tema interesante, que se refiere á la industria de la santonina, muy floreciente en estos últimos años en el Turkestan.

La santonina, medicamento muy conocido contra las lombrices, se obtiene de las flores de una variedad de artemisia, planta silvestre que estaba muy extendida en varias comarcas de Asia y de Africa, pero que actualmente está casi exterminada, excepción hecha del Turkestan, donde se desarrolla todavía, ocupando grandes extensiones en la comarca de Lschimkend y á orillas del río Ssyv-Dorja.

Los Kirgisios, tribu nómada de aquellas regiones, recogen dicha flor y la ceden á los comerciantes tártaros á un precio ínfimo, los cuales á su vez la venden en Tachimkend con crecidísima ganancia. La mayor parte de la cosecha se emplea para la preparación de la santonina pura. Para este objeto un industrial ruso construyó una fábrica, única en su género, en Tachimkend, cuya construcción costó 500.000 rublos y que en doce años ha empleado un millón 628.000 kilogramos de flores para la extracción de la santonina.

Pero también empiezan á desaparecer en el Turkestan los campos de artemisia, por causa de la sequía, que

perjudica en gran manera al desarrollo de la planta; luego, por el aumento de población que lleva consigo su exterminio, y finalmente, los frecuentes incendios en las estepas.

El conferenciante cree de urgente necesidad el tomar medidas convenientes para la conservación de una planta tan útil en el único país donde existe.

## EDICTO

*Don Pedro Schwartz y Mattos, Alcalde constitucional de esta ciudad.*

Hago saber: Que debiendo comenzar en breve el destacamento de la brigada Topográfica de ingenieros á los trabajos de levantamiento de planos y estudios de la isla los cuales son de suma utilidad y conveniencia, esta Alcaldía apela al patriotismo del vecindario y muy particularmente al de los habitantes y propietarios del campo para que no opongan impedimento alguno á dichos trabajos y eviten que desaparezcan las banderas y señales que al efecto se emplearán pudiendo asegurarse que por aquel Instituto, se procurará á su vez no ocasionar perjuicios á la propiedad.

Santa Cruz de Tenerife, 3 de Septiembre de 1898.—*Pedro Schwartz y Mattos.*

## NOTICIAS DE LA PENINSULA

Madrid 29.

—Al fin quedaron ayer tarde ultimadas las instrucciones que envía el Gobierno á los comisionados de Cuba y Puerto Rico que han de convenir en unión de los que designe el gobierno yanqui, todo lo relativo á la evacuación de las Antillas.

Para dar la última mano á dichas instrucciones, se reunieron por la mañana los ministros de Estado y Ultramar, introduciendo algunas modificaciones que más tarde sometieron á la aprobación del señor Sagasta.

Las instrucciones llevan la firma del jefe del Gobierno, por comprender asuntos que afectan á varios ministerios.

—Anoche mismo se pusieron en el correo para que pueda llevarlas el vapor del día 30 á Puerto Rico y Cuba.

—El general Ceballos se niega á responder á las *interviews*.

Lo mismo hacen todos los jefes y oficiales.

De 49 repatriados que fueron conducidos al Hospital, ha fallecido uno.

Al Sanatorio de la Cruz Roja han sido llevados 17, y mañana recogerá 60 más del *Alicante*.

El *Montserrat* fué cañoneado con 19 disparos por un buque enemigo, cuando daba vista á Matanzas, saliendo ileso.

Al penetrar en el puerto se expuso á volar en la línea de torpedos.

Se hicieron señales desde tierra que lograron evitar la catástrofe.

El Ejército y los voluntarios de Matanzas dedicaron al capitán Deschamps una medalla de oro, cuyo lema dice:

«El Ejército y los voluntarios de Matanzas.—28 de Julio de 1898.—Al experto y valiente capitán del *Montserrat* D. Manuel Deschamps, en conmemoración de la segunda arribada á Cuba burlando el bloqueo americano.»

A la oficialidad del *Montserrat* también le dedicaron pergaminos conmemorativos, y á la marinería cintas alegóricas con inscripciones que no telegrafío por no ser más extenso.

Coruña ha hecho un recibimiento entusiasta al *Montserrat*, á su capitán Deschamps y á los oficiales y marineros.

Las autoridades y el Ayuntamiento en Corporación fueron á bordo á felicitarles.

Telegrafian de Washington que ha causado gran enojo en los centros oficiales la siguiente declaración que ha hecho Máximo Gómez á un corresponsal del *Herald*.

«O Cuba es independiente antes de seis meses, ó empezaremos la guerra contra el ejército yanqui.»

»En la isla somos los amos. Lo que no han podido hacer los españoles, menos lo conseguirán los *soldados de papel* de Miles.»

—Según telegrafía un corresponsal, en los círculos diplomáticos de París se asegura que estos días hay una

constante comunicación de Notas entre los Gobiernos de Francia, Alemania y Rusia respecto á los asuntos de Filipinas.

Rusia no ve con buenos ojos que los Estados Unidos quede en posesión de la isla de Luzón, y ni siquiera aprobará que ocupe definitivamente Manila.

—Al salir de Palacio el presidente del Consejo ha manifestado que se había recibido un telegrama del Embajador francés en Washington, con los nombres de los comisionados americanos para París.

Son los mismos que ha publicado la prensa.

Como consecuencia de esto, á las seis de la tarde habrá Consejo en la presidencia para nombrar la comisión española.

Ocupándose del programa parlamentario, ha dicho el Sr. Sagasta que se propone que sea muy breve la legislación, y que todos sus esfuerzos tenderán á procurar la posible transigencia entre todos los partidos para evitar sesiones borrascosas, mirando que se debaten los más altos intereses patrios.

—Los insurrectos cubanos han armado un vapor con 500 hombres, que ha salido de Cayo Hueso tomando un rumbo desconocido.

—En una correspondencia de Madrid de *El Diario de Barcelona* se dan las siguientes noticias:

«Desde luego puedo asegurar, por haberlo oído de labios de personas respetables, que los conservadores celebrarán una reunión general de diputados y senadores, convocada y presidida por su jefe el Sr. Silvela, el domingo 4 del próximo Septiembre; y aunque desde luego se hará una oposición firmísima al Gobierno, no se adoptarán temperamentos de violencia, porque las circunstancias no son abonadas para ello.»

—El periódico el *Herald* publica despachos de Roma en los que se consigna que es actualmente objeto de negociaciones entre España, el Vaticano y los Estados Unidos la cuestión del clero en Filipinas.

El Papa desea vivamente velar por los intereses de las misiones católicas.

## Sección marítima

Registro anual y mensual de vapores

6 DE SEPTIEMBRE

833-12 Vapor español *Viera y Clavijo*, de Las Palmas; deja y toma carga y pasajeros y sale para la Palma despachado por la Compañía de vapores correos interinsulares.

834-13 Vapor español *Hesperides*, de Cádiz; deja y toma carga, pasajeros y correspondencia y sale para Las Palmas despachado por Hijos de J. Yanes.

## Registro civil

5 SEPTIEMBRE

NACIMIENTOS

Concepción de la Cruz y Santana. Ladislao de la Santa Cruz.

DEFUNCIONES

D. Juan Morales Pérez, de esta ciudad, 18 años, soltero; Humo, 35.—Tuberculosis. Concepción Cruz Santana, de esta Capital, dos días; San Lorenzo, 19.—Icteria. D. Pedro Arnay Martín, de esta Capital, 40 años, casado; Miraflores, 23.—Carcas del inominado.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

## Sección Religiosa

6 SEPTIEMBRE

*Santo de hoy*.—San Eugenio.

*Santo de mañana*.—Santa Regina.

Cuarto menguante el día 7 á las 9 y 46 m. de la noche en Géminis. Revuelto; vientos.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; y á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; y á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5½ á 7½; cantada á las 8 y á las oraciones el Rosario.



**Meteorología**

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero	758'98
Termómetro á la sombra	24'4
Tensión del vapor	18'2
Humedad relativa	80'2
Viento	E.
Fuerza del viento	2.
Cielo: parte cubierta, décimas	1.
Temperatura máxima de ayer	29'1
Id. mínima de anoche	22'4
Estado del mar	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros	0'0

**FILTROS PASTEUR (CHAMBERLAND)**

El más perfecto preservativo contra las enfermedades contagiosas.

**Cuidado con las imitaciones**

Unico depósito para las Islas Canarias en casa de

HY WOLFSON.

**ACADEMIA PREPARATORIA**

En el Establecimiento de 2.<sup>a</sup> Enseñanza de esta Capital

**Sección para carreras militares**

PROFESORES

- D. Estanislao Brotons, Capitán de Artillería.
  - D. Leocadio Machado, Ex-oficial de Artillería.
  - D. Restituto Tenés, Capitán de Artillería.
  - D. Coroliano Martí.
  - D. Teodomiro Robaina.
- Informes en la Secretaría de dicho establecimiento.

**BANCO DE ESPAÑA**

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Los interesados que tengan en esta Sucursal, depositados ó dados en garantía de operaciones, Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba, pueden cobrar los cupones de la expresada Deuda, del vencimiento 1.<sup>o</sup> de Julio último, bastando para ello la presentación del respectivo resguardo ó póliza. Santa Cruz de Tenerife 3 de Septiembre de 1898.—El Secretario, *Francisco Martínez*.

**Compañía de vapores correos**

INTERINSULARES CANARIOS

Ponemos en conocimiento del público que desde el día 1.<sup>o</sup> del entrante Septiembre la Tarifa de pasajes por los vapores de esta Compañía quedará modificada á los siguientes precios:

**DE TENERIFE Á**

	Canaria.			Fuerteventura.		
	1. <sup>a</sup>	2. <sup>a</sup>	3. <sup>a</sup>	1. <sup>a</sup>	2. <sup>a</sup>	3. <sup>a</sup>
Pesetas	20	15	7	32	25	11
	Lanzarote.			Palma.		
	1. <sup>a</sup>	2. <sup>a</sup>	3. <sup>a</sup>	1. <sup>a</sup>	2. <sup>a</sup>	3. <sup>a</sup>
Pesetas	34	28	12	30	19	10
	Gomera.			Hierro.		
	1. <sup>a</sup>	2. <sup>a</sup>	3. <sup>a</sup>	1. <sup>a</sup>	2. <sup>a</sup>	3. <sup>a</sup>
Pesetas	32	21	11	32	21	11

En estos precios están comprendidos todos los derechos que hay que abonar al Estado.

Los billetes tomados á bordo sufrirán un aumento de una peseta por cada pasajero en cualesquiera de las clases.

*Compañía de vapores correos interinsulares canarios.*—Marina número 11.

**IMPORTANTE**

**Á LOS AYUNTAMIENTOS Y ARRENDATARIOS DE CONSUMOS**

En esta imprenta se hallan de venta los estados impresos que deben rendir mensualmente á la Administración de Hacienda conforme dispone la nueva circular de la Dirección General de Contribuciones indirectas.

**HUEVOS FRESCOS**

Nueva remesa se vende á precio barato.

Calle San Francisco, 36.

**VENTA**

de una casa calle de San Carlos número 22.

Dará razón, D. José Nogués, calle de San José número 28, almacén de comestibles.

1821-25

**SE VENDE**

una casa de dos pisos situada en la calle de Herradores de la Laguna, esquina á la de Núñez de la Peña, como así mismo el bien surtido establecimiento de víveres que ocupa las accesorias.

En la misma casa dará razón Don José Saavedra Sosa.

**Al Comercio**

Los nuevos estados mensuales de consumo, sujetos al último formulario, se encuentran de venta en la imprenta de este periódico San Francisco, 32.

**Manuel Fernández**

PROFESOR DENTISTA

Especial en todas las operaciones y enfermedades dentarias.

Horas de consulta, de 8 á 11 y de 1 á 5. Hotel Panasco, Cuarto núm. 14, Santa Cruz de Tenerife.

**Harina de habas**

á 25 pesetas los 100 kilos en el almacén de Gregorio Rodríguez Dioniz.

1.831-15.

**SE VENDEN**

todos los muebles y enseres que constituían el «Hotel Buenavista» del Puerto de la Cruz en Orotava.

Darán razón en el mismo Puerto, calle de Santo Domingo, número 8.

1828-30.



**COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE**

Para Venezuela, Colombia, Costa Rica, Curacao y Trinidad  
El hermoso vapor

**FOURNEL**

saldrá de este puerto el día 15 de Septiembre de 1898.  
Admite carga y pasajeros de 3.<sup>a</sup> clase. También los admite para Puerto Rico y Cuba con trasbordo en Fort de France.  
Agentes, HARDISSON FRERES.



**VAPORES TRASATLÁNTICOS**

**HIJO DE J. JOVER SERRA**

PARA LA HABANA, DIRECTAMENTE

El vapor de gran marcha nombrado

**J. JOVER SERRA**

deberá llegar á este puerto el día 6 de Septiembre de 1898.  
Admite carga y pasajeros.  
Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



**The Natal Line of Steamers**

PARA LONDRES, DIRECTO

El hermoso vapor

**UMVOTI**

se espera en este puerto el 9 de Septiembre.  
Admite carga y pasajeros.  
Agente, HY. WOLFSON.  
NOTA.—Los Sres. embarcadores que deseen se les reserve hueco para carga, tendrán que avisarlo cuatro días antes del de salida del vapor.



**LA VELOCE**

NAVIGAZIONE ITALIANA Á VAPORE

Para la Guaira, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Cartagena, Colón y Puerto Limón

El grandioso vapor italiano

**VENEZUELA**

saldrá de este puerto el día 8 de Septiembre de 1898.  
Admite carga y pasajeros.  
Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte 45.



**CHARGEURS RÉUNIS**

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA DAKAR, CONAKRY, SIERRA LEONE, GRAN BASSAN, COTONOU, LIBRE VILLE, LOANGO ETC.

El magnífico vapor francés de gran velocidad

**VILLE DE MARANHÃO**

llegará á este puerto el día 15 de Septiembre de 1898.

Admite carga y pasajeros.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor

**PAMPA**

llegará á este puerto el día 19 de Septiembre.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.



**Messrs George Thompson & Co**

PARA LONDRES

El hermoso vapor

**AUSTRALASIAN**

llegará á este puerto el día 8 de Septiembre.

Tiene hueco para carga y pasajeros.

Agentes, HAMILTON Y C.<sup>a</sup>



**COMPañÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA**

(ANTES DE A. LÓPEZ Y C.<sup>a</sup>)

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El vapor correo de las Antillas que sale de Cádiz el día 10 del corriente, llegará á este puerto el día 12 del mismo, admitiendo carga y pasajeros.

Agentes,

*Viuda é hijos de Juan La-Roche.*

NOTA.—Se suplica á las señoras cargadores dén sus notas de carga antes de las 12 de la mañana del día de la salida.

**Novísimo manual de Hacienda**

Y CONTABILIDAD MUNICIPAL

**POSITOS Y APREMIO ADMINISTRATIVO**

ó sea 3.<sup>a</sup> edición, notablemente aumentada, de

*El Consultor de los Alcaldes, Secretarios, Contadores y Depositarios Municipales.*

Esta obra trata extensamente de todo lo relativo á Presupuestos, Arbitrios, Cuentas, Justificantes, Reparos, Teneduría, Libros de contabilidad, Pósitos, Procedimiento ejecutivo, Multas, Empréstitos, Recursos de Alzada, Condonación de contribuciones, etc., etc., con un *Repertorio Alfabético* de todas las materias que comprende.

Precio en Barcelona, 8 pesetas encuadernado, fuera de la Capital 75 céntimos más para gastos de correo y certificado.

**TRATADO DE TENEDURÍA DE LIBROS**

En esta obra, de las demás otras materias propias de ella, se trata extensamente, bajo una nueva forma didáctica, de todas las cuentas que intervienen en la PARTIDA DOBLE aplicada al comercio, industria, agricultura y administración; haciéndose también referencia á los otros métodos de teneduría.

Precio en Barcelona, 5 pesetas encuadernado, fuera de la capital 75 céntimos más por gastos de correo y certificado.

**TRATADO DE ECONOMÍA POLÍTICA**

Comprende el estudio de la Producción, Distribución, Circulación y Consumo de la riqueza; tratando además de las cuestiones económico-sociales y de los medios conducentes á la mejora de todas las clases proletarias. Para su más fácil consulta contiene un *ÍNDICE-PROGRAMA* y un *REPERTORIO ALFABÉTICO* de voces técnicas.

Precio 6 pesetas el ejemplar encuadernado.

**AGENDA DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL**

Y GENERAL PARA 1897

**Y MANUAL DEL TIMBRE DEL ESTADO**

Forma un volumen de más de 200 páginas que contiene los servicios y disposiciones legales que deben cumplirse pia por día, ó que tienen plazo fijo ó fatal; así como un *REPERTORIO ALFABÉTICO* de las disposiciones legales que están vigentes y las recientes LEY Y REGLAMENTO del Timbre del Estado con profusión de notas aclaratorias y un «Sumario alfabético de materias».

Precio 2 pesetas encuadernado con lujo.

**LA ADMINISTRACIÓN PRÁCTICA**

*Enciclopedia de Administración municipal*

Esta Revista se publica por cuadernos mensuales, comprendiendo en 64 ó más páginas, las secciones siguientes: 1.<sup>a</sup> Servicios generales periódicos. 2.<sup>a</sup> Servicios especiales de cada mes. 3.<sup>a</sup> Servicios generales no periódicos. 4.<sup>a</sup> Consultas. 5.<sup>a</sup> Juzgados municipales. 6.<sup>a</sup> Sección libre. 7.<sup>a</sup> Apéndice.

Precio, 15 pesetas anuales, pagaderas por anticipado.

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.